

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Verbal de Menor cuantía
Demandante	REINA GIOVANNA LOPERA ECHEVERRY y OTROS
Demandado	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado	05001 40 03 028 2022-00221 00
Providencia	Incorpora y pone en conocimiento

Se allega al expediente memorial que envía el apoderado de la parte actora en donde remite constancia de diligenciamiento de los oficios número 729 y 730.

Adicionalmente AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. responde al requerimiento efectuado en relación a la prueba de oficio decretada, remitiendo la copia del listado de asegurados que se encuentran contenidos en la póliza de seguro de grupo deudor No. 24, vigente entre el 14 de octubre al 14 de noviembre de 2019 (Doc. 40 Expediente digital), por lo cual se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE

9

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba03eed526211749e5066c88f0e4419a30fe6fc429073a31cdc8a75b6311f492**

Documento generado en 26/08/2022 08:28:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>